



## 1. NOMBRE DEL PRAE

De la pantalla a la realidad: la institución educativa San Sebastián inspira a la comunidad plateña a cuidar el planeta

## 2. PROBLEMÁTICA Y JUSTIFICACIÓN

El municipio de La Plata, al igual que muchas otras regiones, enfrenta una problemática ambiental compleja caracterizada por la contaminación por plásticos, la pérdida de biodiversidad debido a la deforestación y el aumento de las temperaturas producto del cambio climático. Estas problemáticas se manifiestan tanto en la zona urbana como la zona rural del municipio, por lo tanto, también en las zonas verdes de la institución educativa San Sebastián, donde se han identificado altos niveles de residuos plásticos, una disminución de la cobertura vegetal y la presencia de potenciales criaderos de mosquitos.

Desde el año 2015, la institución educativa San Sebastián a través de su proyecto Juventud en Línea, ha sido pionera en la región al identificar y abordar estas problemáticas a través de diversas iniciativas como la producción de material audiovisual concientizador sobre el uso del plástico, la realización de jornadas de limpieza y la implementación de programas de reforestación. Sin embargo, es necesario intensificar estos esfuerzos para lograr un impacto más significativo y duradero.

El PRAE “De la pantalla a la realidad: la institución educativa San Sebastián inspira a la comunidad plateña a cuidar el planeta” que se desarrolla en la institución educativa San Sebastián del municipio de La Plata, Huila es de suma importancia para la formación integral de los estudiantes pues el proyecto promueve desde la transversalidad la educación

***"Educamos Integralmente a la Niñez y la Juventud en la vida y para la Vida"***

Cra 8 No. 4 - 51 B/ San Sebastián La Plata - Huila, Colombia

Email: [sansebastian.laplata@sedhuila.gov.co](mailto:sansebastian.laplata@sedhuila.gov.co) Sitio web: <https://iesansebastian-laplata.edu.co/>

Celular 3168655787 - 3138725212



ambiental, fomentando valores como el respeto por la naturaleza, la responsabilidad social y la ciudadanía activa. Esto contribuye a formar ciudadanos más conscientes y comprometidos con el cuidado del medio ambiente desde las TIC's. Paralelamente, mejora la calidad de vida no sólo de la comunidad educativa sino de la región al abordar problemas como la contaminación, la deforestación y el riesgo producido por el vector transmisor del dengue, zika y chikunguya, proporcionando un entorno más saludable y agradable.

También se justifica en el fortalecimiento del vínculo con la comunidad, los lazos entre la institución y su entorno se fortalecen, fomentando el trabajo colaborativo y la construcción de un tejido social más cohesionado y finalmente y no menos importante el posicionamiento de la institución educativa San Sebastián y de la experiencia significativa Juventud en Línea como un referente en materia de educación ambiental, promoviendo la sostenibilidad y el desarrollo local.

***"Educamos Integralmente a la Niñez y la Juventud en la vida y para la Vida"***

Cra 8 No. 4 - 51 B/ San Sebastián La Plata - Huila, Colombia

Email: [sansebastian.laplata@sedhuila.gov.co](mailto:sansebastian.laplata@sedhuila.gov.co) Sitio web: <https://iesansebastian-laplata.edu.co/>

Celular 3168655787 - 3138725212



### 3. ANTECEDENTES

Teniendo en cuenta los antecedentes como la producción de material audiovisual desde el 2015 con temas como recolección de residuos y eliminación de posibles fuentes de criaderos de mosquitos, siembra de árboles frutales y de sombra y por qué debemos evitar el plástico consolidará las acciones realizadas hasta el momento y ampliar su alcance, generando un impacto más significativo en el medio ambiente. Destacamos que en pandemia se nos reconoció como ganadores a nivel internacional en Ambato, Ecuador, para el programa Ondas, en investigación por nuestras estrategias comunicativas que lograron minimizar el riesgo de contagio del mosquito transmisor del dengue, zika y chikunguya, al verificar los posibles criaderos de mosquito haciendo recolección de inservibles, entre ellos la primera recolección de botellas PET, lavando tanques y albercas destapados, e identificación de la larva del mosquito, pero debemos llevarlas al nivel de ejecución permanente.

Se infiere que el proyecto permitirá abordar de manera integral y sistemática las diferentes problemáticas ambientales identificadas, como la contaminación por plásticos, la deforestación y la proliferación de vectores. Así mismo permitirá adaptar las estrategias y acciones a las nuevas realidades educativas y desafíos ambientales, garantizando la sostenibilidad del proyecto a largo plazo y permitirá replicar la experiencia en otros contextos.

***"Educamos Integralmente a la Niñez y la Juventud en la vida y para la Vida"***

Cra 8 No. 4 - 51 B/ San Sebastián La Plata - Huila, Colombia

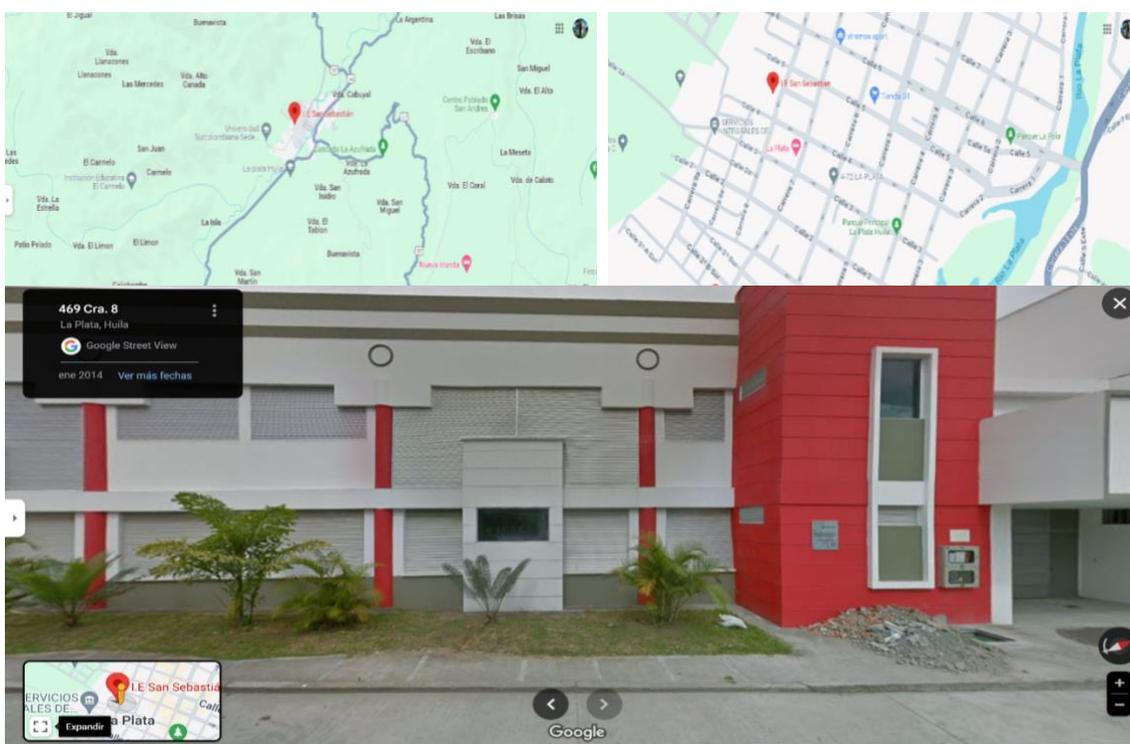
Email: [sansebastian.laplata@sedhuila.gov.co](mailto:sansebastian.laplata@sedhuila.gov.co) Sitio web: <https://iesansebastian-laplata.edu.co/>

Celular 3168655787 - 3138725212



#### 4. ÁREA DE INFLUENCIA

**Localización:** Municipio de La Plata, zonas verdes de la institución educativa San Sebastián, sedes: principal San Sebastián, Pedro María Ramírez y Libertad. Zonas verdes frente a las residencias urbanas, viviendas en zona rural de los estudiantes de la sede principal.



***"Educamos Integralmente a la Niñez y la Juventud en la vida y para la Vida"***

Cra 8 No. 4 - 51 B/ San Sebastián La Plata - Huila, Colombia

Email: [sansebastian.laplata@sedhuila.gov.co](mailto:sansebastian.laplata@sedhuila.gov.co) Sitio web: <https://iesansebastian-laplata.edu.co/>

Celular 3168655787 - 3138725212



## 5. ELEMENTOS CONTEXTUALES DEL PRAE:

### a. Población Beneficiaria:

La población beneficiada directamente serán los estudiantes de las tres sedes de la institución educativa San Sebastián y sus familias, docentes, directivos docentes y personal administrativo; indirectamente serán beneficiados del PRAE la comunidad del municipio de La Plata. Las familias de nuestra institución están en un 70% en el estrato social 1 y un 30% en el nivel 2. En el municipio e institución se conserva la tradición cultural del San Pedro y sus fiestas, la institución al igual que el municipio cuenta con un gran porcentaje de familias católicas.

### b. Aspectos: Históricos del municipio y del área de influencia del PRAE.

El municipio de La Plata, ubicado en el suroccidente del departamento del Huila, posee una rica historia marcada por la confluencia de diversos factores geográficos, culturales y políticos. Su fundación, atribuida a Sebastián de Belalcázar y a la búsqueda de El Dorado, se remonta al siglo XVII, siendo un punto estratégico en las rutas comerciales de la época.

A lo largo de su historia, La Plata ha experimentado diversos momentos de auge y decadencia, relacionados con la explotación minera, los conflictos armados y los cambios en las dinámicas económicas y sociales. La presencia de grupos indígenas como los Paeces, Andaquíes y Yalcones, así como la visita de figuras históricas como Simón Bolívar, han dejado una huella imborrable en el patrimonio cultural del municipio.

La ubicación geográfica de La Plata, en las estribaciones de la Cordillera Central, ha condicionado su desarrollo y ha determinado sus características naturales. La presencia de ecosistemas estratégicos como la zona amortiguadora del Parque Natural del Nevado del Huila y el bosque de San Isidro, han sido fundamentales para la subsistencia de las comunidades locales y han contribuido a la riqueza biológica de la región.

### Relación con el PRAE:

Comprender la historia de La Plata es fundamental para el desarrollo del PRAE, ya que permite:

Valorar el patrimonio natural y cultural: Reconocer la importancia de los ecosistemas locales y la necesidad de conservarlos para las futuras generaciones.

Identificar los desafíos ambientales: Comprender los cambios ambientales que ha experimentado el municipio a lo largo del tiempo y los desafíos actuales en materia de conservación.

Fortalecer el sentido de pertenencia: Vincular a la comunidad con su historia y su territorio, fomentando el compromiso con la protección del medio ambiente.

***"Educamos Integralmente a la Niñez y la Juventud en la vida y para la Vida"***

Cra 8 No. 4 - 51 B/ San Sebastián La Plata - Huila, Colombia

Email: [sansebastian.laplata@sedhuila.gov.co](mailto:sansebastian.laplata@sedhuila.gov.co) Sitio web: <https://iesansebastian-laplata.edu.co/>

Celular 3168655787 - 3138725212



**SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL HUILA**  
**INSTITUCION EDUCATIVA SAN SEBASTIAN**

Creada mediante Decretos: 1527 del 26 de Noviembre de 2002 y 0705 del 30 de Julio de 2003  
NIT: 891.180.161-1 Código ICFES: 010066 CODIGO DANE: 141396000175



Diseñar estrategias de educación ambiental: Elaborar materiales educativos que resalten la importancia de la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad local.

- c. Especificar en números cuantas personas se beneficien del proyecto, en cifras. Directamente se beneficiaran 1800 personas, indirectamente cerca de 5400.
- d. UBICACIÓN ECOSISTÉMICA: El PRAE no se desarrolla en un área protegida o plan de manejo ambiental de microcuencas (PMAM).

***"Educamos Integralmente a la Niñez y la Juventud en la vida y para la Vida"***

Cra 8 No. 4 - 51 B/ San Sebastián La Plata - Huila, Colombia

Email: [sansebastian.laplata@sedhuila.gov.co](mailto:sansebastian.laplata@sedhuila.gov.co) Sitio web: <https://iesansebastian-laplata.edu.co/>

Celular 3168655787 - 3138725212



## 6. ENFOQUE PEDAGÓGICO:

El PRAE “De la pantalla a la realidad: la institución educativa San Sebastián inspira a la comunidad plateña a cuidar el planeta” de la institución educativa San Sebastián se concibe como un eje transversal que integra los diferentes saberes y disciplinas, promoviendo una educación ambiental integral y significativa. La transversalización del proyecto se materializa a través de las siguientes estrategias:

- **Articulación con el área de Humanidades Lengua Castellana y la Experiencia Significativa Juventud en Línea:** El área se encarga de liderar la producción de materiales audiovisuales, exposiciones e investigaciones, lo cual permite desarrollar habilidades comunicativas, creativas y críticas en los estudiantes, al tiempo que se sensibiliza sobre la problemática ambiental. Un ejemplo del contenido es “El reciclaje es cool” un programa de concientización sobre la importancia del reciclaje y la reutilización de residuos.
- **Articulación con el área de Ciencias Naturales y el Servicio Social Obligatorio: Ambiental.** El área se encarga de liderar la campaña de reciclaje del material de residuos sólidos (plástico).
- **Integración con otras áreas del conocimiento:** El PRAE se vincula con áreas como Sociales, Matemáticas, ética, religión y Educación Artística, permitiendo abordar la problemática ambiental desde diferentes perspectivas y enriqueciendo el aprendizaje de los estudiantes. Por ejemplo, en Ciencias Naturales se estudian los ecosistemas locales y los impactos de la contaminación; en Sociales se analizan las políticas ambientales y la participación ciudadana; en ética y religión se vivencia mediante la práctica el cuidado por la creación en el entorno; en Matemáticas se

*"Educamos Integralmente a la Niñez y la Juventud en la vida y para la Vida"*

Cra 8 No. 4 - 51 B/ San Sebastián La Plata - Huila, Colombia

Email: [sansebastian.laplata@sedhuila.gov.co](mailto:sansebastian.laplata@sedhuila.gov.co) Sitio web: <https://iesansebastian-laplata.edu.co/>

Celular 3168655787 - 3138725212



SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL HUILA  
**INSTITUCION EDUCATIVA SAN SEBASTIAN**

Creada mediante Decretos: 1527 del 26 de Noviembre de 2002 y 0705 del 30 de Julio de 2003  
NIT: 891.180.161-1 Código ICFES: 010066 CODIGO DANE: 141396000175



realizan cálculos relacionados con la gestión de residuos; y en Educación Artística se crean obras de arte con materiales reciclados.

- **Metodologías activas:** Se promueven metodologías activas como el aprendizaje basado en proyectos, la resolución de problemas, el trabajo colaborativo y la investigación, que permiten a los estudiantes ser protagonistas de su propio aprendizaje y desarrollar competencias para la vida.
- **Vinculación con la comunidad:** El PRAE busca involucrar a la comunidad educativa y local en la implementación de las acciones propuestas, fomentando el sentido de pertenencia y la responsabilidad compartida.
- **Evaluación formativa:** La evaluación se concibe como un proceso continuo y formativo, que permite identificar los avances y dificultades de los estudiantes, ajustar las estrategias pedagógicas y promover el aprendizaje significativo.

### Diseño del PRAE en la Malla Curricular:

La transversalización del PRAE en la malla curricular se logra a través de:

- **Incorporación de contenidos ambientales:** Los contenidos relacionados con el medio ambiente se integran en las diferentes asignaturas, a través de proyectos, actividades y unidades didácticas específicas.
- **Desarrollo de competencias ambientales:** Se promueve el desarrollo de competencias como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la toma de decisiones, la comunicación efectiva y el trabajo en equipo, todas ellas aplicadas a la resolución de problemas ambientales.

*"Educamos Integralmente a la Niñez y la Juventud en la vida y para la Vida"*

Cra 8 No. 4 - 51 B/ San Sebastián La Plata - Huila, Colombia

Email: [sansebastian.laplata@sedhuila.gov.co](mailto:sansebastian.laplata@sedhuila.gov.co) Sitio web: <https://iesansebastian-laplata.edu.co/>

Celular 3168655787 - 3138725212



- **Articulación con el Proyecto Educativo Institucional (PEI):** El PRAE se alinea con los objetivos y principios del PEI, contribuyendo a la formación integral de los estudiantes.
- **Flexibilidad curricular:** Se adapta la malla curricular para incluir actividades relacionadas con el PRAE, promoviendo la interdisciplinariedad y la innovación pedagógica.



## 7. RESULTADOS Y BENEFICIOS DEL PRAE:

Resultados y beneficios esperados del PRAE "De la pantalla a la realidad: la institución educativa San Sebastián inspira a la comunidad plateña a cuidar el planeta"

La implementación exitosa de este PRAE generará una serie de resultados positivos a corto, mediano y largo plazo, tanto a nivel ambiental como social y educativo.

A corto plazo:

Reducción visible de residuos plásticos: Se espera una disminución significativa en la cantidad de residuos plásticos generados y desechados en la institución y sus alrededores, gracias a las campañas de sensibilización y a la implementación de sistemas de recolección selectiva.

Mayor conciencia ambiental: Los estudiantes, docentes y comunidad en general mostrarán un mayor conocimiento y conciencia sobre los problemas ambientales que afectan a su entorno y la importancia de adoptar prácticas más sostenibles.

Participación activa de la comunidad: Se espera una mayor participación de la comunidad educativa y local en las actividades del PRAE, fortaleciendo el sentido de pertenencia y el compromiso con el cuidado del medio ambiente.

Mejora del entorno escolar: Las zonas verdes de la institución se verán beneficiadas con la siembra de árboles y las jornadas de limpieza, creando un espacio más agradable y saludable para el desarrollo de las actividades educativas.

A mediano plazo:

Impacto positivo en la biodiversidad: La reforestación de las zonas verdes contribuirá a la recuperación de la biodiversidad local, aumentando la cantidad y variedad de especies de flora y fauna.

***"Educamos Integralmente a la Niñez y la Juventud en la vida y para la Vida"***

Cra 8 No. 4 - 51 B/ San Sebastián La Plata - Huila, Colombia

Email: [sansebastian.laplata@sedhuila.gov.co](mailto:sansebastian.laplata@sedhuila.gov.co) Sitio web: <https://iesansebastian-laplata.edu.co/>

Celular 3168655787 - 3138725212



SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL HUILA  
**INSTITUCION EDUCATIVA SAN SEBASTIAN**

Creada mediante Decretos: 1527 del 26 de Noviembre de 2002 y 0705 del 30 de Julio de 2003  
NIT: 891.180.161-1 Código ICFES: 010066 CODIGO DANE: 141396000175



Reducción del riesgo de enfermedades transmitidas por vectores: La eliminación de criaderos de mosquitos y la promoción de hábitos saludables contribuirán a disminuir el riesgo de enfermedades como el dengue, zika y chikunguya.

Mayor colaboración con otras instituciones: Se espera establecer alianzas con otras instituciones educativas, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para ampliar el alcance del proyecto y generar un impacto más significativo.

A largo plazo:

Desarrollo sostenible de la región: El PRAE contribuirá a construir un futuro más sostenible para el municipio de La Plata, promoviendo el desarrollo económico y social en armonía con el medio ambiente.

Formación de ciudadanos ambientales: Los estudiantes egresados de la institución estarán mejor preparados para enfrentar los desafíos ambientales del futuro, convirtiéndose en agentes de cambio en sus comunidades.

Legado ambiental: El PRAE dejará un legado de conciencia ambiental y de buenas prácticas ambientales que perdurará en el tiempo.

Resultados cuantitativos y cualitativos:

Para evaluar el impacto del PRAE, se proponen los siguientes indicadores:

Cuantitativos:

Reducción porcentual de los residuos plásticos generados.

Número de árboles plantados.

Participación de estudiantes y docentes en las actividades del proyecto.

Aumento de la cobertura vegetal en las zonas verdes.

***"Educamos Integralmente a la Niñez y la Juventud en la vida y para la Vida"***

Cra 8 No. 4 - 51 B/ San Sebastián La Plata - Huila, Colombia

Email: [sansebastian.laplata@sedhuila.gov.co](mailto:sansebastian.laplata@sedhuila.gov.co) Sitio web: <https://iesansebastian-laplata.edu.co/>

Celular 3168655787 - 3138725212



Disminución del número de casos de enfermedades transmitidas por vectores.

Cualitativos:

Cambio de actitudes y comportamientos de los estudiantes y la comunidad en relación con el cuidado del medio ambiente.

Aumento de la conciencia ambiental en la comunidad.

Fortalecimiento de los vínculos entre la institución y la comunidad.

Reconocimiento del proyecto a nivel local y regional.

***"Educamos Integralmente a la Niñez y la Juventud en la vida y para la Vida"***

Cra 8 No. 4 - 51 B/ San Sebastián La Plata - Huila, Colombia

Email: [sansebastian.laplata@sedhuila.gov.co](mailto:sansebastian.laplata@sedhuila.gov.co) Sitio web: <https://iesansebastian-laplata.edu.co/>

Celular 3168655787 - 3138725212



## 8. OBJETIVOS

### 9. GENERAL

Reducir significativamente la contaminación por plásticos, aumentar la cobertura vegetal y disminuir la proliferación de vectores en la institución educativa San Sebastián y su entorno inmediato, a través de la implementación de un plan integral de educación ambiental, gestión de residuos y reforestación, con el fin de mejorar la calidad ambiental y la salud de la comunidad educativa y local durante el periodo 2024-2026.

### 10. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reducir el consumo de plásticos de un solo uso en la institución educativa.
- Sensibilizar al 100% de los estudiantes sobre la importancia de la separación de residuos y el cuidado del medio ambiente a través de la creación de contenido audiovisual.
- Aumentar la cobertura vegetal en las zonas verdes de la institución a través de la siembra de árboles.
- Realizar dos jornadas al año de limpieza en la comunidad educativa y sus alrededores.
- Convertir a la institución educativa San Sebastián y su proyecto Líder Juventud en Línea en un referente en materia de educación ambiental a nivel local.
- Fomentar la participación activa de la comunidad educativa y local en la gestión ambiental de la institución.

***"Educamos Integralmente a la Niñez y la Juventud en la vida y para la Vida"***

Cra 8 No. 4 - 51 B/ San Sebastián La Plata - Huila, Colombia

Email: [sansebastian.laplata@sedhuila.gov.co](mailto:sansebastian.laplata@sedhuila.gov.co) Sitio web: <https://iesansebastian-laplata.edu.co/>

Celular 3168655787 - 3138725212



## 11. METODOLOGÍA PROPUESTA:

Metodología Propuesta para el PRAE "De la pantalla a la realidad: la institución educativa San Sebastián inspira a la comunidad plateña a cuidar el planeta"

Enfoque Metodológico:

Se empleará un enfoque mixto, combinando métodos cualitativos y cuantitativos. Los métodos cualitativos permitirán profundizar en la comprensión de las percepciones, actitudes y prácticas de los estudiantes y la comunidad, mientras que los métodos cuantitativos permitirán medir el impacto del proyecto y evaluar el alcance de los objetivos.

Etapas y Actividades:

Diagnóstico inicial:

Revisión documental: Se analizarán documentos relacionados con la problemática ambiental en el municipio, así como los resultados de proyectos anteriores.

Encuestas y entrevistas: Se aplicarán encuestas a estudiantes, docentes y miembros de la comunidad para identificar sus conocimientos, actitudes y prácticas en relación con el medio ambiente.

Observación participante: Se realizarán observaciones directas en el entorno escolar y comunitario para identificar las principales problemáticas ambientales.

Diseño y planificación de las actividades:

Elaboración de un plan de acción detallado: Se definirán las actividades específicas para cada objetivo, estableciendo responsables, plazos y recursos necesarios.

***"Educamos Integralmente a la Niñez y la Juventud en la vida y para la Vida"***

Cra 8 No. 4 - 51 B/ San Sebastián La Plata - Huila, Colombia

Email: [sansebastian.laplata@sedhuila.gov.co](mailto:sansebastian.laplata@sedhuila.gov.co) Sitio web: <https://iesansebastian-laplata.edu.co/>

Celular 3168655787 - 3138725212



Diseño de materiales educativos: Se crearán materiales audiovisuales, infografías, guías didácticas y otros recursos educativos para sensibilizar y educar a la comunidad.

Organización de talleres y capacitaciones: Se realizarán talleres para estudiantes, docentes y padres de familia sobre temas relacionados con la gestión de residuos, la reforestación y la conservación del medio ambiente.

Implementación de las actividades:

Campañas de sensibilización: Se llevarán a cabo campañas de sensibilización a través de diferentes medios (redes sociales, eventos escolares, etc.) para promover la participación de la comunidad.

Jornadas de limpieza: Se organizarán jornadas de limpieza en la institución educativa y en la comunidad.

Siembra de árboles: Se realizarán actividades de reforestación en las zonas verdes de la institución y en otros espacios públicos.

Implementación de sistemas de recolección selectiva: Se instalarán contenedores para la separación de residuos en la institución educativa.

Monitoreo y evaluación:

Recolección de datos: Se recopilarán datos cuantitativos y cualitativos a través de encuestas, registros de actividades, observaciones y análisis de los residuos generados.

Análisis de datos: Se analizarán los datos recopilados para evaluar el progreso del proyecto y determinar si se están alcanzando los objetivos propuestos.

Informes periódicos: Se elaborarán informes periódicos para comunicar los avances del proyecto a la comunidad educativa y a las autoridades locales.

***"Educamos Integralmente a la Niñez y la Juventud en la vida y para la Vida"***

Cra 8 No. 4 - 51 B/ San Sebastián La Plata - Huila, Colombia

Email: [sansebastian.laplata@sedhuila.gov.co](mailto:sansebastian.laplata@sedhuila.gov.co) Sitio web: <https://iesansebastian-laplata.edu.co/>

Celular 3168655787 - 3138725212



Técnicas y Herramientas:

Encuestas: Para recopilar información sobre conocimientos, actitudes y prácticas ambientales.

Observación participante: Para identificar las problemáticas ambientales en el entorno escolar y comunitario.

Análisis documental: Para revisar información relevante sobre el tema.

Talleres participativos: Para promover la participación activa de los estudiantes y la comunidad.

Materiales audiovisuales: Para comunicar mensajes clave y sensibilizar a la población.

Análisis e Interpretación de Resultados:

Los resultados obtenidos se analizarán de forma cualitativa y cuantitativa, utilizando herramientas estadísticas y técnicas de análisis de contenido. Se compararán los datos iniciales con los datos finales para evaluar el impacto del proyecto y determinar si se han alcanzado los objetivos propuestos. Los resultados se presentarán de manera clara y concisa, utilizando gráficos, tablas y otros recursos visuales.

Recursos:

Para la implementación del proyecto se requerirán los siguientes recursos:

Humanos: Docentes, estudiantes, voluntarios, personal administrativo.

Materiales: Tecnológicos como cámaras, celulares y dron para la elaboración de materiales audiovisuales educativos, herramientas de jardinería, contenedores para la recolección selectiva, etc.

***"Educamos Integralmente a la Niñez y la Juventud en la vida y para la Vida"***

Cra 8 No. 4 - 51 B/ San Sebastián La Plata - Huila, Colombia

Email: [sansebastian.laplata@sedhuila.gov.co](mailto:sansebastian.laplata@sedhuila.gov.co) Sitio web: <https://iesansebastian-laplata.edu.co/>

Celular 3168655787 - 3138725212



**SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL HUILA**  
**INSTITUCION EDUCATIVA SAN SEBASTIAN**  
Creada mediante Decretos: 1527 del 26 de Noviembre de 2002 y 0705 del 30 de Julio de 2003  
NIT: 891.180.161-1 Código ICFES: 010066 CODIGO DANE: 141396000175



Financieros: Para la adquisición de materiales, árboles, plantas decorativas, impresión de pendones y para la realización de talleres y la difusión del proyecto.

***"Educamos Integralmente a la Niñez y la Juventud en la vida y para la Vida"***

Cra 8 No. 4 - 51 B/ San Sebastián La Plata - Huila, Colombia

Email: [sansebastian.laplata@sedhuila.gov.co](mailto:sansebastian.laplata@sedhuila.gov.co) Sitio web: <https://iesansebastian-laplata.edu.co/>

Celular 3168655787 - 3138725212



## 12. METAS:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN SEBASTIÁN					
No.	ACTIVIDAD	CANT	TIEMPO/ MES DE REALIZACIÓN	META	COMÓ VAN A HACER EL SEGUIMIENTO
1	Jornada de reforestación en sus viviendas o fincas.	2	Enero de 2024 Enero de 2025	Sembrar 120 árboles frutales cada año.	Diligenciar la guía de siembra luego de las visitas cada 2 meses al lugar de la siembra.
2	Jornada de recolección de residuos que se conviertan en posibles criaderos de mosquitos en el interior de la institución educativa, en sus viviendas y alrededores.	4	Marzo de 2024 Agosto de 2024 Enero de 2025 Junio de 2025	Disminuir el porcentaje de contagiados por el vector del municipio. Disminuir el consumo de plástico de un solo uso.	Reporte estadístico del MinSalud Reporte por periodo de kilos reciclados PET. Informe financiero rendición de cuentas.
3	Creación de material audiovisual con diferentes temas: sembratón, riesgo del vector transmisor, plásticos, entre otros.	4	Julio de 2024 Noviembre de 2024 Febrero de 2025 Junio de 2025	Llegar a 2 mil reproducciones.	Análisis estadístico de publicaciones en la red de Juventud en Línea.
4	Creación de material visual para pasillos.	2	Septiembre de 2024 Septiembre de 2025	Recibir 100 postulaciones al concurso.	Exposición en pasillos por las tres sedes con mensaje audiovisual de los estudiantes.
5	Jornada de embellecimiento en las zonas verdes. (Marcha de ladrillo)	1	22 de abril 2025	Construcción de jardines para las tres sedes.	Exposición de los dibujos al finalizar la jornada
6	Jornada de reforestación dentro de la institución educativa.	1	Junio de 2025	Sembrar 20 árboles	Diligenciar la guía de siembra luego de las visitas cada 2 meses al lugar de la siembra.

**"Educamos Integralmente a la Niñez y la Juventud en la vida y para la Vida"**

Cra 8 No. 4 - 51 B/ San Sebastián La Plata - Huila, Colombia

Email: [sansebastian.laplata@sedhuila.gov.co](mailto:sansebastian.laplata@sedhuila.gov.co) Sitio web: <https://iesansebastian-laplata.edu.co/>

Celular 3168655787 - 3138725212



### 13. PRESUPUESTO, PLAN OPERATIVO DE INVERSIONES Y CONFINANCIACIÓN

No.	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO (\$)	COSTO TOTAL (\$)	COFINANCIACION		
						INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CAM	OTRO
1	Presentación del proyecto	UN	1	\$1.000.000	\$1.000.000	1.000.000		
2	Siembra de árboles frutales.	UN	500	\$20.000	\$10.000.000	6.000.000		4.000.000
3	Siembra de árboles de sombra.	UN	500	\$5.000	\$2.500.000	1.250.000	1.250.000 (árboles)	
4	Marcha del ladrillo /embellecimiento	UN	1500	\$4.000	\$6.000.000	4.000.000		2.000.000
5	Recolección y clasificación de botellas PET	Jornada	4	\$200.000	\$800.000	800.000		
6	Producción de cuatro piezas como material audiovisual para medios de comunicación	Kit	1	\$15.000.000	\$15.000.000		15.000.000 (kit tecnológico)	

**"Educamos Integralmente a la Niñez y la Juventud en la vida y para la Vida"**

Cra 8 No. 4 - 51 B/ San Sebastián La Plata - Huila, Colombia

Email: [sansebastian.laplata@sedhuila.gov.co](mailto:sansebastian.laplata@sedhuila.gov.co) Sitio web: <https://iesansebastian-laplata.edu.co/>

Celular 3168655787 - 3138725212



SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL HUILA  
**INSTITUCION EDUCATIVA SAN SEBASTIAN**  
Creada mediante Decretos: 1527 del 26 de Noviembre de 2002 y 0705 del 30 de Julio de 2003  
NIT: 891.180.161-1 Código ICFES: 010066 CODIGO DANE: 141396000175



7	Diseño y Producción material visual (pendones roll up)	UN	6	\$300.000	\$1.800.000	1.800.000		
8	Adquisición de equipos para investigación tipos de larvas (lentes microscopio para celular y gotero)	UN	10	\$60.000	\$600.000	600.000		
<b>TOTALES:</b>					En Pesos	15.450.000	16.250.000	6.000.000
<b>TOTAL, DEL PROYECTO:</b>					\$	37.700.000		

**"Educamos Integralmente a la Niñez y la Juventud en la vida y para la Vida"**

Cra 8 No. 4 - 51 B/ San Sebastián La Plata - Huila, Colombia

Email: [sansebastian.laplata@sedhuila.gov.co](mailto:sansebastian.laplata@sedhuila.gov.co) Sitio web: <https://iesansebastian-laplata.edu.co/>

Celular 3168655787 - 3138725212



SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL HUILA  
**INSTITUCION EDUCATIVA SAN SEBASTIAN**

Creada mediante Decretos: 1527 del 26 de Noviembre de 2002 y 0705 del 30 de Julio de 2003  
NIT: 891.180.161-1 Código ICFES: 010066 CODIGO DANE: 141396000175



#### 14. SOSTENIBILIDAD DEL PRAE "De la pantalla a la realidad: la institución educativa San Sebastián inspira a la comunidad plateña a cuidar el planeta"

Para garantizar la sostenibilidad del proyecto, se proponen las siguientes estrategias en las diferentes dimensiones:

##### **Sostenibilidad Ambiental:**

- **Monitoreo continuo:** Implementar un sistema de monitoreo constante de los indicadores ambientales establecidos (cantidad de residuos, cobertura vegetal) para detectar posibles retrocesos y tomar medidas correctivas a tiempo.
- **Restauración ecológica:** Continuar con las actividades de reforestación y restauración de ecosistemas, asegurando la supervivencia de las especies plantadas y promoviendo la regeneración natural.
- **Promoción de prácticas sostenibles:** Fomentar la adopción de prácticas sostenibles en la comunidad, como la separación de residuos, el uso eficiente del agua y la energía, y la reducción del consumo de plásticos.

##### **Sostenibilidad Cultural:**

- **Fortalecimiento de la identidad local:** Incorporar elementos culturales locales en las actividades del proyecto, promoviendo el valor de la diversidad cultural y el respeto por el patrimonio natural y cultural.
- **Educación ambiental continua:** Crear y publicar material audiovisual educativo ambiental dirigidos a diferentes públicos (estudiantes, docentes, comunidad en general) para generar una cultura de cuidado del medio ambiente.
- **Promoción de la participación ciudadana:** Fomentar la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones y en la implementación de las acciones del proyecto.

##### **Sostenibilidad de la Gestión Política:**

- **Creación de redes de colaboración:** Conectar con otras instituciones educativas y organizaciones de la sociedad civil para compartir experiencias y recursos.

##### **Sostenibilidad Económica:**

- **Búsqueda de financiamiento:** Diversificar las fuentes de financiamiento para garantizar la continuidad del proyecto a largo plazo (donaciones, proyectos de investigación, fondos concursables, etc.).
- **Generación de ingresos:** Identificar oportunidades para generar ingresos a través de la venta del material reciclado (botellas PET).
- **Optimización de recursos:** Utilizar de manera eficiente los recursos disponibles y buscar alternativas más económicas para la implementación de las actividades.

##### **Sostenibilidad Social:**

- **Empoderamiento comunitario:** Fortalecer las capacidades de la comunidad para gestionar sus propios recursos naturales y tomar decisiones informadas sobre el desarrollo local.
- **Creación de líderes ambientales:** Identificar y apoyar a jóvenes líderes ambientales que puedan continuar con el proyecto y promover la educación ambiental en sus comunidades.

*"Educamos Integralmente a la Niñez y la Juventud en la vida y para la Vida"*

Cra 8 No. 4 - 51 B/ San Sebastián La Plata - Huila, Colombia

Email: [sansebastian.laplata@sedhuila.gov.co](mailto:sansebastian.laplata@sedhuila.gov.co) Sitio web: <https://iesansebastian-laplata.edu.co/>

Celular 3168655787 - 3138725212



SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL HUILA  
**INSTITUCION EDUCATIVA SAN SEBASTIAN**  
Creada mediante Decretos: 1527 del 26 de Noviembre de 2002 y 0705 del 30 de Julio de 2003  
NIT: 891.180.161-1 Código ICFES: 010066 CODIGO DANE: 141396000175



- **Evaluación continua:** Implementar un sistema de evaluación continua para medir el impacto social del proyecto y ajustar las estrategias según sea necesario.

*"Educamos Integralmente a la Niñez y la Juventud en la vida y para la Vida"*

Cra 8 No. 4 - 51 B/ San Sebastián La Plata - Huila, Colombia

Email: [sansebastian.laplata@sedhuila.gov.co](mailto:sansebastian.laplata@sedhuila.gov.co) Sitio web: <https://iesansebastian-laplata.edu.co/>

Celular 3168655787 - 3138725212



## 15. Fundamentación y bibliografía

Algunos de los autores que orientan los referentes pedagógicos y conceptuales en expresión oral están:

- Bohórquez Alba, M. Y., & Rincón Moreno, Y. A. (2018). La expresión oral: estrategias pedagógicas para su fortalecimiento

Afirma que: “La expresión oral es saber captar las intenciones de los demás, sus deseos y pensamientos, los mensajes no verbales que se transmiten a través de la cara y los gestos, el doble sentido de los mensajes y metáforas”. Es comprender el mensaje del otro y comunicarnos de tal forma que el interlocutor interprete lo que se desea expresar, cuidar el planeta requiere mensajes directos.

- Ullah, MM (2022). Una evaluación pedagógica del libro de texto de secundaria superior de Bangladesh para la enseñanza de habilidades de escucha y habla. *Bangladesh Journal of Integrated Thoughts*, 18 (1), 1-22.

Resumen las razones por las cuales hablamos: para expresar ideas y opiniones; para expresar una intención o deseo de hacer algo; para negociar y/o resolver un problema particular, (objetivo de este PRAE); para establecer y mantener relaciones sociales y personales. Es decir, estamos inmersos en el lenguaje y las situaciones cotidianas son las que fortalecen esta competencia comunicativa, ya que al comunicarnos lo hacemos con un propósito definido. Nuestro propósito aportar al cuidado y protección del ambiente.

- Francisco, P. (2020). Encíclica, Laudate Si, 2015. " *PATRIMONIO*": *Economía Cultural y Educación para la Paz (MEC-EDUPAZ)*, 2(8), 144-170.

Desde otras áreas, esta experiencia muestra los resultados de una estrategia pedagógica, orientada a mejorar la práctica educativa por medio de la transversalización, fortaleciendo el cuidado del medio ambiente. Desde un pensamiento religioso, la encíclica invita a reflexionar sobre el proceder de los sujetos económicos y políticos. Las prácticas empresariales que provocan la pérdida de la biodiversidad, la contaminación, son algunas de las repercusiones que deterioran el ámbito ecológico.

- Vera Manzanares, F. J. (2023). Niños, niñas y adolescentes somos potentes ciudadanos y ciudadanas del ahora: la participación en los centros educativos. Participación educativa.

La educación, por tanto, es uno de los más grandes motores de cambio y generación de esperanza y acción. La labor de quienes educan es una clave para generar conciencia en las futuras y presentes generaciones que se educan. La educación debe contemplar dentro de su desarrollo la participación. El sistema educativo debe ser inclusivo y aprovechar las capacidades de los alumnos para fomentar su participación de maneras distintas. La participación, por último, tiene que ver con la necesidad de darle valor a las voces de los estudiantes, niños, niñas, adolescentes y jóvenes en los centros educativos.

**"Educamos Integralmente a la Niñez y la Juventud en la vida y para la Vida"**

Cra 8 No. 4 - 51 B/ San Sebastián La Plata - Huila, Colombia

Email: [sansebastian.laplata@sedhuila.gov.co](mailto:sansebastian.laplata@sedhuila.gov.co) Sitio web: <https://iesansebastian-laplata.edu.co/>

Celular 3168655787 - 3138725212



La Plata, 27 de agosto de 2024

Señores

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM Asunto:  
Presentación del PRAE convocatoria CAM  
Estimados señores:

La Institución Educativa Pública San Sebastián ubicada en la zona urbana del municipio de La Plata, presenta el Proyecto Ambiental Escolar PRAE denominado “De la pantalla a la realidad: la institución educativa San Sebastián inspira a la comunidad plateña a cuidar el planeta”, a la convocatoria que tiene abierta la CAM.

Cualquier información al correo electrónico [jopegase@hotmail.com](mailto:jopegase@hotmail.com), al número celular 3103272607, con la siguiente persona Jonathan Perdomo García.

  
**GILDARDO BELLO PASCUAS**  
Rector (a) C.C



La Plata, 27 de agosto de 2024

Señores

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA CAM Asunto: Carta de contrapartida  
Estimados señores:

Yo Gildardo Bello Pascuas, rector de La Institución Educativa Pública San Sebastián ubicada en la zona urbana del municipio de La Plata, me comprometo a dar buen uso a los materiales que serán entregados por la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena –CAM, al Proyecto Ambiental Escolar PRAE denominado denominado “De la pantalla a la realidad: la institución educativa San Sebastián inspira a la comunidad plateña a cuidar el planeta”, que participó en la convocatoria PRAE 2024 de la CAM.

En contrapartida la institución educativa hace un aporte en bienes y servicios por valor de \$ 15.450.000, con el fin de dar continuidad al proyecto ambiental.

La siguiente nota se expide con destino a la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM.

**Gildardo Bello Pascuas**  
Rector (a) C.C



GOBERNACION DEL HUILA  
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO  
OFICINA DE REPARTICION ORGANIZACIONAL DE ESCALAFON

DECRETO No. 205 DE 2009 265

Por el cual se Incorporan en Propiedad a la Planta de Cargos Docentes y Directivos Docentes del Departamento a un educadores

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el artículo 153 de la Ley 115 de 1994, Artículo 6° de la Ley 715 de 2001 y

CONSIDERANDO

Que es competencia de los entes territoriales administrar las Instituciones Educativas y el Personal Docente, Directivo Docente y Administrativo de los Planteles Educativos, sujetandose a la planta de Cargos adoptada de conformidad con la Ley 715 de 2001.

Que el Gobierno Departamental en el año 2005, 2006 y 2007, realizó concurso de meritos para acceder a las vacantes en los cargos Docentes y Directivos Docentes de las Instituciones Educativas Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento del Huila, pagados con Recursos del Sistema General de Participaciones y designó en Periodo de Prueba a los Educadores que superaron las etapas de dicho concurso.

Que los Docentes y Directivos Docentes nombrados en periodo de prueba fueron evaluados satisfactoriamente e inscritos en el Escalafon Nacional Docente.

Que los Docentes que venian vinculados de acuerdo al Decreto 2277 de 1979 y el Decreto 1278 de 2001 y que fueron evaluados satisfactoriamente en los cargos directivos para los cuales fueron nombrados en periodo de prueba continuaran sin solucion de continuidad en el grado acreditado.

Que se hace necesario incorporarlos en Propiedad a la Planta de Cargos Docentes y Directivos Docentes del Departamento, por haber superado satisfactoriamente el Periodo de Prueba.

Que por lo anterior,

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO: Incorporar en propiedad a la Planta de Cargos Docentes y Directivos Docentes, a partir de la fecha de Aprobacion del Periodo de Prueba, así:

Cedula Ciudadania	Nombres y Apellidos	Cargo	No. Resolucion	Grado	Nivel Desemp.	Area Enseñanza	Titulo
83056536	CUELLAR GONZALEZ LAUREANO	Docente	530 del 24-02-2009	1A	Bas. Primaria	Primaria	Normalista Superior

13480  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y LOGISTICA

hpt



GOBERNACION DEL HUILA  
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO  
OFICINA DE REPARTICION ORGANIZACIONAL DE ESCALAFON

DÉCRETO N° 265 DE 2009

Por el cual se Incorpora en Propiedad a la Planta de Cargos Docentes y Directivos Docentes del Departamento a un educador

36303884	GUTIERREZ GIL ELIZABETH	Docente	573 del 24-02-2009	2A	Basica Primaria	Primaria	Licenciado en Pedagogia Infantil
36304084	MUNOZ LOSADA YOHANNA MARCELA	Docente	574 del 24-02-2009	2A	Basica Primaria	Primaria	Licenciado Educacion Infantil Integrada
36311332	DAZA VIDARTE YENNY LUCILA	Docente	575 del 24-02-2009	2A	Basica Primaria	Primaria	Licenciada en Educacion Infantil
36347775	FORTALECHE TRUJILLO MARIA CRISTINA	Docente	576 del 24-02-2009	2A	Basica Primaria	Primaria	Licenciado Educacion Basica Enf. Humanidades y Lengua Castellana
55061269	SUAREZ FERNANDEZ DEYANIRA	Docente	577 del 24-02-2009	2A	Basica Primaria	Primaria	Licenciado en Educacion Basica Primaria
55061302	JOVEN SALCEDO NANCY	Docente	578 del 24-02-2009	2A	Basica Primaria	Primaria	Licenciado Educacion Basica Primaria
55064526	MEDINA GARCIA ANA MIREYA	Docente	579 del 24-02-2009	2A	Basica Primaria	Primaria	Licenciado en Educacion Basica Primaria
55067341	ORTIZ CEBALLES BELLANID	Docente	580 del 24-02-2009	2A	Basica Primaria	Primaria	Licenciado Educacion Basica Enf. Hu, Leng. Castellana
55112317	ALMARIO ESCOBAR NUVIA	Docente	581 del 24-02-2009	2A	Basica Primaria	Primaria	Licenciado Educacion Basica Primaria
55144520	GONZALEZ HERNANDEZ MARTHA STELLA	Docente	582 del 24-02-2009	2A	Basica Primaria	Primaria	Licenciado en Educacion Infantil
40418157	MONTENEGRO MUÑOZ ACENETH	Docente	584 del 24-02-2009	2A	Basica Primaria	Primaria	Psicologo Social Comunitario
36066452	RINCON CORTES ALMA CRISTINA	Docente	585 del 24-02-2009	2A	Preescolar	Preescolar	Licenciada en Educacion Infantil Integrada
31892639	CABRERA SILVÁ JULIA	Docente	586 del 24-02-2009	2A	Basica Primaria	Primaria	Licenciado Educacion Basica Primaria
55173384	TRUJILLO DIAZ SUSANA	Docente	587 del 24-02-2009	2A	Preescolar	Preescolar	Licenciado en Educacion Preescolar
65761538	ARISTIZABAL VARGAS ADRIANA JASBLEIDEN	Docente	588 del 24-02-2009	2A	Basica Primaria	Primaria	Licenciado Artes Plasticas para Educ. Basica
79877184	LOSADA CLEVES ALEXANDER	Docente	589 del 24-02-2009	2A	Bas. Secundaria y Media	Ciencias Sociales	Licenciado Educacion para la Democracia
1075213059	PEREZ ORTIZ FRANCY SULEY	Docente	590 del 24-02-2009	2A	Bas. Secundaria y Media	Ciencias Naturales y Educacion	Licenciado en Educación Básica con Enf. en Cienc. Nat. Y Educ. Amb.
55068744	ALVAREZ TERRIOS PAOLA INES	Docente	591 del 24-02-2009	2A	Basica Primaria	Primaria	Lic. Educacion Basica con enfasis en Ingles
12118407	BELLO PASCUAS GILDARDO	Rector	592 del 24-02-2009	2A	Todos los Niveles	Tados Areas	Profesional Administrador de Empresas
55171717	BUYUCUE PENAGOS CLAUDIA PATRICIA	Docente	593 del 24-02-2009	2A	Bas. Secundaria y Media	Ciencias Naturales y Educacion	Profesional Ingeniero Agricola
36296827	OVIEDO BARRERA NANCY GABRIELA	Docente	594 del 24-02-2009	1A	Basica Primaria	Primaria	Normalista Superior

COPIA ADMINISTRATIVO JURIDICO  
VISADO  
DIRECTOR

171



GOBERNACION DEL HUILA  
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO  
OFICINA DE REPARTICION ORGANIZACIONAL DE ESCALAFON

DECRETO No. **265** DE 2009

Por el cual se incorpora en Propiedad a la Planta de Cargos Docentes y Directivos Docentes del Departamento a un educador

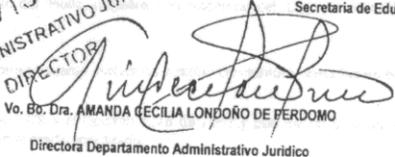
COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Neiva a los **19 MAR. 2009**

  
LUIS JORGE PARIDO SANCHEZ GARCIA  
Gobernador del Departamento Huila

  
MARTHA CLARA VANEGAS SILVA  
Secretaria de Educacion del Huila

**REVISADO**  
DPTO ADMINISTRATIVO JURIDICO

  
Vo. Bo. Dra. AMANDA CECILIA LONDOÑO DE PERDOMO  
Directora Departamento Administrativo Juridico

Proyectó: Alvaro Teller

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **12.118.407**

**BELLO PASCUAS**

APELLIDOS

**GILDARDO**

NOMBRES

  
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-AGO-1960**

**NEIVA**  
(HUILA)

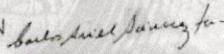
LUGAR DE NACIMIENTO

**1.67**  
ESTATURA

**O+**  
G.S. RH

**M**  
SEXO

**05-SEP-1979 NEIVA**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A.1904900-00180735-M-0012118407-20090925

0016526813A 1

30958118

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

2. Concepto **02** Actualización

4. Número de formulario

14765528367



(415)7707212489904(8020) 0000014765528367

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) **8 9 1 1 8 0 1 6 1** 6. DV **1** 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Neiva 14. Buzón electrónico **1 3**

**IDENTIFICACIÓN**

24. Tipo de contribuyente **Persona jurídica** 25. Tipo de documento **1** 26. Número de Identificación 27. Fecha expedición  
 Lugar de expedición 28. País 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio  
 31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres  
 35. Razón social **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN SEBASTIAN - LA PLATA**  
 36. Nombre comercial 37. Sigla

**UBICACIÓN**

38. País **COLOMBIA** 39. Departamento **Huila** 40. Ciudad/Municipio **La Plata** 3 9 6  
 41. Dirección principal **CR 8 4 51 BRR SAN SEBASTIAN**  
 42. Correo electrónico **sansebastian.laplata@sedhuila.gov.co**  
 43. Código postal 44. Teléfono 1 **9 8 8 3 7 0 0 5 0** 45. Teléfono 2 **8 3 7 2 6 9 7**

**CLASIFICACIÓN**

Actividad económica				Ocupación		52. Número establecimientos
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código	
<b>8 5 3 0</b>	<b>1 9 7 2 0 1 0 1</b>			<b>1</b>		<b>1</b>

**Responsabilidades, Calidades y Atributos**

53. Código **7 8 9 1 4 1 6 4 2 5 2**

07- Retención en la fuente a título de rent  
 08- Retención timbre nacional  
 09- Retención en la fuente en el impuesto  
 14- Informante de exogena  
 16- Obligación facturar por ingresos bienes  
 42- Obligado a llevar contabilidad  
 52 - Facturador electrónico

**Obligados aduaneros**

**Exportadores**

54. Código **1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20**

55. Forma 56. Tipo Servicio **1 2 3**  
 57. Modo  
 58. CPC

**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

**Para uso exclusivo de la DIAN**

59. Anexos SI  NO

60. No. de Folios: **0**

61. Fecha **2021 - 06 - 23 / 18 : 03 : 09**

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.  
 Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016  
 Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.  
 Firma autorizada:

984. Nombre **BELLO PASCUAS GILDARDO**  
 985. Cargo **Representante legal Certificado**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14765528367



(415)7707212489984(8020) 0000014765528367

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 9 1 1 8 0 1 6 1 | 1

6. DV

12. Dirección seccional  
Impuestos y Aduanas de Neiva

14. Buzón electrónico

1 3

**Características y formas de las organizaciones**

62. Naturaleza

3

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

3 2

70. Beneficio

2

**Constitución, Registro y Última Reforma**

**Composición del Capital**

Documento	1. Constitución	2. Reforma		
71. Clase	0 8	0 3	82. Nacional	1 0 0 %
72. Número	3 0 9 7	1 1 6 2	83. Nacional público	1 0 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 0 0 1 1 2 4	2 0 0 3 1 2 0 9	84. Nacional privado	0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 6	0 6	86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 0 0 1 1 2 4	2 0 0 3 1 2 0 9	87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matricula mercantil				
78. Departamento	4 1	4 1		
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 0 1		
<b>Vigencia</b>				
80. Desde	2 0 0 0 1 1 2 4	2 0 0 3 1 2 0 9		
81. Hasta				

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Industria y Comercio

3

**Estado y Beneficio**

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 8 0 4 1 9		-
2				-
3				-
4				-
5				-

**Vinculación económica**

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14765528367



(415)7707212489984(8020)0000014765528367

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 9 1 1 8 0 1 6 1 1	8. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Neiva	14. Buzón electrónico 1 3
---	------------	---	------------------------------

**Representación**

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 0 9 0 3 1 9
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 1 2 1 1 8 4 0 7
102. DV 1	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido BELLO	105. Segundo apellido PASCUAS	106. Primer nombre GILDARDO
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14765528367



(415)7707212489984(8020) 0000014765528367

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 9 1 1 8 0 1 6 1 1  
 6. DV 1  
 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Neiva  
 14. Buzón electrónico 1 3

**Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros**

160. Tipo de establecimiento Centro de explotación de ser 0 7	161. Actividad económica Establecimientos que combinan diferentes niveles de educación	162. Nombre del establecimiento INSTITUCION EDUCATIVA SAN SEBASTIAN	163. Departamento Huila 4 1	164. Ciudad/Municipio La Plata 3 9 6	165. Dirección CR 8 4 51	166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	168. Teléfono 9 8 8 3 7 0 0 5 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	162. Nombre del establecimiento	163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	165. Dirección	166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	168. Teléfono	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	162. Nombre del establecimiento:	163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	165. Dirección	166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	168. Teléfono	169. Fecha de cierre



La Plata, 27 de agosto de 2024

Señores

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA CAM Asunto: Carta de contrapartida  
Estimados señores:

Asunto: Certificado de inclusión del PRAE en el PEI

Atento saludo,

Yo, GILDARDO BELLO PASCUAS, rector de la Institución Educativa San Sebastián ubicada en el área urbana del municipio de La Plata, certifico que el Proyecto Ambiental Escolar denominado “De la pantalla a la realidad: la institución educativa San Sebastián inspira a la comunidad plateña a cuidar el planeta” se encuentra debidamente incluido en el Plan Educativo Institucional – PEI de la institución educativa en mención, el participa en la convocatoria PRAE 2024 de la CAM.

Cordialmente,

  
**Gildardo Bello Pascuas**  
Rector (a) C.C